

■ Base de árbol está afectado

Ceiba octogenaria deberá ser talada



Foto: Dagma

MEDIO AMBIENTE

Martes 17 de Octubre, 2023

La ceiba octogenaria ubicada frente a la estación del MIO del sector de Guadalupe deberá ser talada porque según la última tomografía realizada por las autoridades ambientales, muestra una involución que compromete aproximadamente el 80% de la madera del árbol en su base y, por ende, su estabilidad, lo que puede generar una emergencia en la zona en caso de derrumbarse.

El Dagma indicó que la ceiba no respondió a los cuidados adelantados por las autoridades ambientales para que se recuperara luego que la quema de cable para extraer el cobre que causó el incendio que afectó este árbol notable.

Luego de las primeras evaluaciones fitosanitarias, realizadas el pasado 15 de febrero por el equipo de la Unidad Médica Arbórea del Dagma, se hizo una tomografía sónica inicial que mostró la grave afectación en la base del árbol, la cual comprometía entre el 40 y 45% de la misma.

Se determinó iniciar un tratamiento para recuperar la vitalidad del individuo arbóreo, mediante la aplicación de nutrientes y utilizando la endoterapia vegetal.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Murió Luis Alfredo Garavito, la "Bestia", el peor asesino en serie de la historia de Colombia](#)



[Pánico por balacera en el terminal Andrés Sanín en Cali](#)



[Eclipse de sol, cómo y cuándo verlo](#)



[¿Cómo saber si me están haciendo brujería?](#)



[Menor de edad presuntamente apuñaló a una perrita en Cali](#)



Además, se retiraron los tejidos calcinados de la madera, todo esto teniendo en cuenta que la evaluación de riesgo no superó los niveles de seguridad necesarios para garantizar la estabilidad del árbol.

Testigo

Francy Restrepo, directora del Dagma, calificó de “lamentable” lo ocurrido al árbol bicentenario, testigo de la historia de Cali y recordó que “este árbol estuvo aquí antes que se construyera la Plaza de Toros; vio un río Cañaveralejo limpio y con más caudal”.

Según la funcionaria, es necesario que la comunidad entienda que los árboles son un patrimonio.

La funcionaria indicó que “los árboles no solo son proveedores de servicios ecosistémicos, sombra, madera, frutos y refugio para la fauna. Es lamentable que debamos eximirnos de la belleza natural de lo que era este individuo arbóreo, por un hecho de inconciencia”.

Por eso el Dagma exhortó a la ciudadanía a ponerse en alerta frente situaciones como estas, de la misma manera que se hace ante robos, incendios o accidentes de tránsito.

Para ello, se instó a llamar a la línea whatsapp de Emergencias Ambientales del Dagma (350 583 45 67), Policía Ambiental (línea 123) o Bomberos (116).

Por el tamaño, ubicación y complejidad de los trabajos que demanda la erradicación de este árbol, ya se comenzó a planificar el diseño de la intervención, al igual que la coordinación con las entidades que deben participar en el proceso de tala, que se hará efectivo en los próximos días.

La entidad ambiental indicó que una vez terminadas las maniobras de tala, se procederá a realizar la extracción del tocón (parte del tronco y la raíz que queda después de que el árbol es talado) para, seguidamente, iniciar el proceso de recuperación de suelo que permita sembrar otro árbol en este sitio.

Por el nivel de riesgo, complejidad y el compromiso de redes eléctricas, el Dagma y Emcali buscan establecer el procedimiento para la erradicación definitiva de este gran árbol notable.

■ Apoyo a supervivencia de especie

Comunidades protegen tortugas marinas